



Resolución de Decanato **464 / 2026 - SAL -UNSa**

Exp. N° 595/25-SAL-UNSa - Fija fecha de defensa de los alumnos Miguel Cayola y Romina Lujan

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
04/09/2026

VISTO: El Expediente N° 595/25-SAL-UNSa, referido al trámite de Tesis iniciado por el Sr. Miguel Ángel CAYOLA, L.U. N° 614.944 y la Srta. Romina Vanesa LUJÁN, L.U. N° 615.057, alumnos de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 1984 - de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución -D- N° 697/25 se aprueba el proyecto de tesis del Sr. CAYOLA y la Srta. LUJÁN.

Que los estudiantes solicitan la evaluación del Trabajo Final de Tesis, cuyo Título definitivo es: "PERCEPCIÓN DE AUTOEFICACIA PARA BRINDAR CUIDADOS HUMANIZADOS DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE TERAPIA INTENSIVA DE ADULTOS Y TERAPIA INTERMEDIA - HOSPITAL PÚBLICO MATERNO INFANTIL – AÑO 2026".

Que en reunión presencial realizada el día 04 de septiembre de 2026, el Tribunal compuesto por los docentes: Ángela Milagro VARGAS, Nélide Elina CONDORÍ y José Eduardo TEJERINA, dan por aprobado el trabajo de tesis con observaciones, que deberán ser presentadas en la instancia de defensa oral, fijando la fecha para la misma.

Que el trámite ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Fijar como fecha del examen de la Tesis cuyo Título definitivo es: "PERCEPCIÓN DE AUTOEFICACIA PARA BRINDAR CUIDADOS HUMANIZADOS DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE TERAPIA INTENSIVA DE ADULTOS Y TERAPIA INTERMEDIA - HOSPITAL PÚBLICO MATERNO INFANTIL – AÑO 2026" del Sr. Miguel Ángel CAYOLA, L.U. N° 614.944 y la Srta. Romina Vanesa LUJÁN, L.U. N° 615.057, alumnos de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 1984, de esta Facultad, el día martes 08 de septiembre de 2026 a hs. 11:00.



Resolución de Decanato **464 / 2026 - SAL -UNSa**

Exp. N° 595/25-SAL-UNSa - Fija fecha de defensa de los alumnos Miguel Cayola y Romina Lujan

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
04/09/2026

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

MIEMBROS TITULARES: Prof. VARGAS, Ángela Milagro (Directora)

Prof. CONDORÍ, Nélide Elina

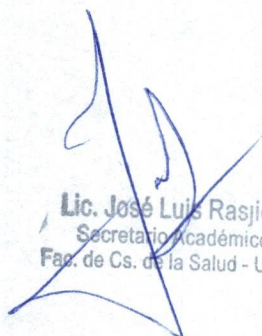
Prof. TEJERINA, José Eduardo

MIEMBROS SUPLENTE: Prof. BIGNÓN, Mario Adolfo

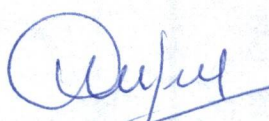
Prof. SURBÁN, Lorena Paola

Prof. SAAVEDRA, Víctor Hugo

ARTÍCULO 3º: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumnos CAYOLA y LUJÁN, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería, Directora y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos – División Tesis de esta Facultad a sus efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa